



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 24 FEB 2016

RES. DECECO N° 071.16

Expte. N° 6638/15.-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución CD-ECO N° 029/16, por medio del cual se designa al **C.P.N. EDMUNDO GUSTAVO ADOLFO MONTALDI MENÚ**, D.N.I. N° 16.883.769, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "**Cálculo Financiero**", de la Carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

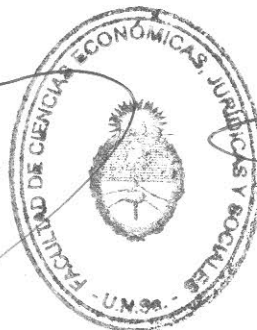
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 24 de Febrero de 2016, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del **C.P.N. EDMUNDO GUSTAVO ADOLFO MONTALDI MENÚ**, D.N.I. N° 16.883.769, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "**Cálculo Financiero**", de la Carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa